

Avances *y* Perspectivas II

**LA LEY ES DIFERENTE AQUÍ ARRIBA,
ABAJO TODO TERMINA EN PROCESO”**

***UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN CON ADULTOS
MAYORES DE LA COMUNIDAD DE PALCA***



ALEJANDRA ROJAS VARGAS

“La ley es diferente aquí arriba, abajo todo termina en proceso”

Una experiencia de intervención con adultos mayores de la comunidad de Palca

Alejandra Rojas Vargas ⁵

Resumen

Durante nuestras prácticas preprofesionales logramos recabar aprendizajes significativos, desde la inserción institucional, la inserción a la comunidad, nuestro diagnóstico y con el proyecto de intervención. Esto nos permitió evaluar nuestro desempeño para alcanzar una mejora en los habitantes de la misma comunidad.

El presente artículo enfatiza en la intervención del trabajador social comunitario, los métodos y funciones de intervención con la comunidad. En esta sistematización de experiencias, relato todo el proceso, la vivencia y las lecciones aprendidas que se recabaron a lo largo de mi práctica social comunitaria durante mi formación como estudiante, haciendo mayor énfasis en las distintas dificultades que se me presentaron durante el proceso.

La Práctica en Intervención Comunitaria la realice en el distrito rural de Palca ubicado en el municipio de Sacaba, específicamente en la zona de Molino, en coordinación con la Unidad de Servicio Integral al Adulto Mayor del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, la cual brinda atención a personas desde los 60 años de edad.

La Unidad de Servicio Integral al Adulto Mayor, del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, brinda atención a personas adultas mayores desde los 60 años pertenecientes a los 12 distritos del municipio de Sacaba, de los cuales 5 son distritos rurales. Uno de los motivos que me alentó al momento de tomar la decisión de elegir la institución fue que como trabajadores sociales debemos buscar diferentes formas de intervención de acuerdo a los casos que nos toca abordar, ya que en nuestro camino se presentan constantes dificultades que nos obligan a buscar estrategias que nos permitan alcanzar nuestros objetivos sobrepasando estas dificultades.

⁵ Estudiante universitaria de la carrera de Trabajo Social de la UMSS.

<https://orcid.org/0009-0001-3128-5024>

ale19yera@gmail.com

Introducción

El trabajo social es una actividad profesional en la que se está en constante interacción con lo que son las poblaciones vulnerables, como en este caso, durante la realización de mi práctica tuve contacto con adultos mayores. Según Ander-Egg, el trabajo social tiene una función de concientización, movilización y organización de la comunidad, promoviendo un proceso de autodesarrollo en individuos, grupos y comunidades. A través de proyectos de trabajo social, se insertan críticamente en sus propias organizaciones, participando activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser.

Siempre escuché que la intervención comunitaria, presenta varios desafíos para los trabajadores sociales, en especial dentro de las áreas rurales donde la organización social está basada en creencias ancestrales, lo cual demuestra tener mayor peso que las mismas instituciones. Esto despertó una curiosidad en mí y, por eso, decidí realizar mi práctica preprofesional en una institución que esté situada en zonas rurales.

La Unidad de adulto mayor de Sacaba, en su mayoría recibe casos con tipología de: conflictos vecinales, conflictos familiares, violencia física, psicológica y abandono. Todos estos casos los abordan desde el ámbito legal, social y psicológico. El tema de mi intervención fue “El Abandono de adultos mayores en la comunidad de Palca, dentro del municipio de Sacaba”. Se trabajó con un total de 42 familias que abarca a 28 adultos mayores, de los cuales 16 viven con alguno de sus hijos y 12 se encuentran viviendo solos⁶.

El objetivo de esta sistematización es compartir mi experiencia con los estudiantes de la Carrera de Trabajo social, que se encuentren a un paso de realizar sus prácticas preprofesionales para que puedan incrementar sus conocimientos previos; de esta manera se espera que sea de utilidad para cursar esta etapa de formación preprofesional.

⁶ Hago notar que los relatos de las personas llevan nombres ficticios.

Relato de la experiencia

Miedos e inserción comunitaria

Enfrentar nuevas experiencias siempre causa miedos en cualquier persona: un miedo a lo desconocido y al error. Por ello, es importante trabajar en nuestra confianza y autoestima como estudiantes reconociendo nuestras capacidades para construir conocimientos nuevos que contribuyan a nuestra realización como futuros profesionales,

El profesional de trabajo social, en la intervención social comunitaria, se encamina como un guía dentro del proceso de desarrollo con el fin de alcanzar el bienestar social a través de la utilización de técnicas o herramientas, aprendidas durante la preparación teórica que tenemos como estudiantes de esta carrera. De esta manera, al momento de presentarnos en una institución debemos tener motivación, confianza y seguridad, disponibilidad de aprender, escuchar atentamente las instrucciones que nos dan. Y, lo más importante es que debemos contar con una preparación teórica previa, enriquecernos de información que nos ayude a la mejor comprensión de nuestros roles y tareas como practicantes en la institución de intervención.

Particularmente, tuve suerte de que me tocara trabajar con personas muy buenas y amables. Ellos desde el primer momento de la presentación, mostraron aceptación de la ayuda que les ofrecíamos en todo momento posible; esto tiene que ver también con la disposición que nosotros como estudiantes les ofrecemos. Para aprender siempre debemos estar atentas en todo lo que se realiza dentro de la institución misma, con la observación podemos llegar a aprender y comprender varias cosas. Por eso debemos ser “curiosas”, pero no al extremo de incomodar. Asimismo, siempre debemos de preguntar algo que no entendemos, porque en las instituciones se manejan casos que luego podrían ser solicitados bajo un requerimiento fiscal y si hay errores los mismos afectarán a la institución misma y tal vez a nosotros también.

En lo que respecta a la inserción comunitaria, se debe tener en cuenta la importancia del apoyo de la institución, la cual casi siempre nos brindará un espacio para lograr realizar un primer encuentro con la comunidad. En mi caso, fui designada a trabajar con la comunidad de Palca-Zona de Molinos, donde, según el personal de atención de la institución, se estaría registrando mayor cantidad de conflictos, específicamente en el ámbito familiar de las personas adultas mayores.

Por otra parte, la institución enfrentaba la dificultad de trabajar con los dirigentes de la zona por varios factores como sus creencias ideológicas, religiosas y su organización política. Por ejemplo, la “justicia comunitaria”, decide la sanción de los infractores dejando de lado la justicia estatal. Según la percepción de algunos lugareños, la justicia estatal es innecesaria en las áreas rurales.

“Mi mamá le cuida, su mujer tiene que atender; yo tengo a mi marido igual, no puedo”

Durante las distintas entrevistas, los adultos mayores se mostraban sumisos en algunos casos y en otros se podía ver la existencia de tristeza por no tener el cuidado y cariño constante de sus hijos. La mayoría de los adultos mayores (16) viven solos y solo 12 son cuidados por sus hijos.

Asimismo, se notó que algunos comunarios casi siempre se muestran desconfiados al momento de dar alguna información u opinión sobre algunos temas. Además, se demostraba en la mayoría una conducta basada en ideologías patriarcales, incluso en los adultos mayores. Esto se pudo comprobar durante la etapa diagnóstica, donde la mayoría de las mujeres en la comunidad mostraron resistencia a dar información si no era en presencia de sus esposos; y más reacias a cualquier cosa que tenga que ver con alguna modificación de sus creencias personales, lo mismo se vio con los adultos mayores quienes no podían hablar mucho porque sus hijos no los dejaban; en algunos casos, sus hijos contestaban en lugar de ellos o simplemente se encontraban solos, sin compañía de sus hijos.

¿Tus papás son adultos mayores? ¿Tú les cuidas?

A mi marido pregúntale, él puede hablar, él sabe eso. Yo tengo a mi papá, pero mi hermana le cuida, ella es mujer y es la menor igual. Mi marido trabaja, yo me quedo cuidando a la suegra, ella tiene que estar como mujercita siempre (...), como le va cuidar mi marido si él es hombre. Los hombres van a trabajar en la cosecha, mi papá va ahí con mi marido, yo y mi mamá nos cocinamos aquí (...) Mi mamá le cuida, su mujer tiene que atender, yo tengo a mi marido igual, no puedo (Relato Sra. Florencia).

“La justicia es diferente aquí arriba, abajo todo termina con proceso”

Respecto al conocimiento de la Ley que los protege como personas adultas mayores, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 1

Conocimiento de los adultos mayores sobre la ley que los protege

Conocen La Ley	No Conocen La Ley
7 Adultos mayores	21 Adultos mayores

Como se puede ver en la Tabla 1, la mayoría desconoce el contenido de la Ley estatal que los protege.

La justicia comunitaria es criticada por algunos y aprobada por otros. Esta justicia está encabezada por los dirigentes de la comunidad y está basada en creencias ancestrales que continúan de generación tras generación. En algunos casos son objeto de acusaciones sin fundamento, en otras se tienen resoluciones muy severas o manejadas con corrupción. Dentro de los comunitarios, surgen rumores de tratos que vulneran los derechos humanos.

Si bien la ley debería aplicarse en todo el territorio boliviano, existen contradicciones ya que también se promueve el respeto a las normas comunitarias impartidas por su organización comunal. Don Pedro (nombre ficticio), durante una entrevista realizada en el proceso de diagnóstico mencionó algo importante sobre la aplicación de la justicia comunitaria:

Aquí los problemas los soluciona el dirigente nomás, no vamos a las defensorías porque a veces no nos dan buenas soluciones; en terrenos más que todo, ellos no se meten en eso; además si o si tenemos que ir al dirigente primero porque otros se enojan y no nos quieren ayudar después.

¿Y logra solucionar todos los problemas el dirigente?

Soluciona pues, otros van a las defensorías cuando no les gusta, pero de eso el dirigente los ve y no es igual pues; siempre hay rimanaku dicen no. Nosotros tenemos nuestra ley siempre se maneja diferente, no es como ahí abajo, tenemos otra creencia, no llegan mucho los policías, manejamos las cosas como nuestros antepasados no han enseñado”

¿Usted cree que es buena esta justicia? ¿No sería bueno preguntar a las autoridades? ¿Tal vez podrían darles otras soluciones?

A veces es bien nomas, aunque hay rumores ¿no? de que los dirigentes tranzan en algunos conflictos. Hace tiempo se ha escuchado que habían violado a una mujer y que el dirigente había arreglado con plata, para que eso no vaya abajo con denuncia. De ahí, ya no se ha escuchado más, pero yo creo que debe ser. Depende de la conciencia del dirigente al que se queja uno, hay dirigentes malos y buenos, pero preferimos esta justicia de aquí, abajo todo termina con proceso dicen, antes no era así. Nosotros no tenemos dinero para estar pagando abogados, por eso uno prefiere arreglar con las dirigentes nomas. (Relato Sr. Pedro)

En el testimonio, queda evidente que aún existe desinformación sobre el procedimiento de los casos por parte de las defensorías o entidades encargadas de la atención de casos de tipo penal. Esto provoca que no se busque una solución al problema que aqueja a los pobladores sino, que las quejas se mantengan alejadas de los oídos de las defensorías, según los mismos pobladores. Por esta razón, y en coordinación con la institución, tome la decisión de trabajar con los adultos mayores que presentaban abandono familiar por parte de sus hijos; así mismo se realizarían talleres que nos ayuden en la socialización de la Ley Municipal 233, y las funciones que desempeñan los profesionales de la Unidad de Servicio Integral al Adulto Mayor.

La aceptación una búsqueda del tesoro

Según Rosello (2010), el Trabajo Social Comunitario constituye uno de los niveles de intervención que ofrece un conjunto importante de excelencias; en este nivel de intervención los actores principales son la comunidad misma, sin ellos no existe sentido de intervención porque a través de ellos se alcanza un diagnóstico verdadero para evidenciar los conflictos de la sociedad. En este sentido, el cambio social de la comunidad se logra a través de la participación activa de los individuos de una comunidad como profesionales, técnicos, líderes comunitarios y toda persona que conforma dicha comunidad. De esta manera, el trabajo social en su intervención en áreas rurales se ve en la necesidad de crear nuevas estrategias para poder llegar a establecer un buen diálogo con los miembros de la misma comunidad, para crear un ambiente que nos lleve a cumplir con los objetivos que tenemos propuestos.

Cuando un trabajador social no es proveniente de una comunidad rural, interactuar con las personas de la comunidad puede llegar a ser difícil; en algunos casos, se podría considerar que es como buscar un tesoro: habrá desilusiones en el camino, pero no debemos dejar de buscar. Una forma de lograr la aceptación de la comunidad es conocer sus costumbres, tratar de estar presente en sus días festivos importantes para ellos y de esta manera fortalecer la confianza que nos dan.

No obstante, visitar constantemente la comunidad era cansador ya que estaba ubicada a 4 horas del Municipio de Sacaba. Los viajes se realizaban 3 veces a la semana (lunes, viernes y sábado o domingo) en compañía de las funcionarias de la Unidad de Servicio Integral al Adulto Mayor, SLIM y DNNA de los diferentes distritos del municipio; solíamos partir a las 6:00 am. y la hora del retorno comenzaba a horas 17:00 pm., llegando a Sacaba a horas 21:30 pm aproximadamente.

Participar en la planificación de la unidad de trabajo con esta comunidad, con SLIM y la DNNA, me ayudó bastante en el desarrollo de mi práctica de intervención ya que no me encontraba sola, siempre contaba con apoyo de los licenciados de las instituciones pertenecientes a la secretaria de desarrollo humano a la cual pertenece la Unidad de Adulto Mayor.

Obviamente existían algunos contratiempos, especialmente con los hijos de algunos adultos mayores que se negaban a dejar hablar a sus padres. Eso llamó la atención de los funcionarios y también de los dirigentes, quienes ayudaron para poder acceder a una entrevista con los mismos adultos. Adoptar el estudio de caso fue un punto muy importante durante este proceso.

“Los enemigos son mis hijos”

Una de las dificultades a las que se enfrenta un trabajador social en la intervención con adultos mayores dentro de una comunidad eran los hijos. En algunos casos, los hijos constantemente protagonizan peleas en presencia de sus padres, donde mayormente existe desacuerdos en lo que respecta al factor económico, siendo este el detonante de las peleas.

Existe aún una gran negación a la propuesta de cambios en las tradiciones ancestrales que poseen las comunidades, como por ejemplo una transformación en los roles dentro de la familia

(lavar ropa, cocinar, etc.) por más que esta afecte o vulnere algún derecho de otra persona. Principalmente si tiene que ver con los roles dentro de la familia.

Lograr el empoderamiento de los adultos mayores dentro de las comunidades, requiere un trabajo y una lucha constante para lograr un cambio en el pensamiento de los mismos pobladores. Esto comienza por la aceptación de la inclusión de los adultos mayores dentro de la comunidad como agentes activos en el desarrollo de la comunidad.

De manera generalizada, se evidencia que los adultos mayores en las áreas rurales sufren mayor abandono por parte de sus hijos, quienes se excusan con diferentes razones:

Yo soy hombre, tengo que trabajar para mi mujer y mis hijos, no hay tiempo para ir a verle. Tengo dos hermanas mujeres, ellas van a lavar para mi mamá, yo voy en su cumpleaños, hay que trabajar aquí no se descansa, desde la mañana hasta la noche se trabaja. Mi mamá tiene un hijo de soltera y nosotros tres no nos llevamos bien con él, pero mi mamá grave le defiende, le da para su alcohol, por eso no vamos a verle mucho nos hace renegar nomas. (Relato Sr. Faustino)⁷

Durante el estudio de casos que realicé, logré identificar varios casos significativos que fueron importantes para ayudarme a comprender y explicar la situación que estaban pasando los adultos mayores dentro de la comunidad. El primero fue un caso de una adulta mayor, señora Celia⁸, quien tenía cuatro hijos, el mayor lo tuvo cuando aún era soltera y los otros tres los tuvo dentro de su matrimonio. Ella se veía en un dilema por el conflicto que existía entre sus hijos, quienes parecían ser enemigos, causando que la adulta mayor se sienta deprimida por esta situación. Ella expresa:

Mis enemigos son mis hijos, todo el tiempo pelean. Yo joven he tenido a mi hijo mayor, después recién he conocido a mi difunto esposo, hemos estado juntos casi 45 años hasta que ha muerto el año pasado. Desde ahí son peor, no me respetan, toda mi herencia se los he dado, y esta casita le dejado a mi hijo mayor, de eso se pelean. Me dicen: él no era su hijo de mi papá porque le has dado a él, quédate con tu hijo borracho, tanto le quieres, así

⁷ Don Faustino es hijo de un adulto mayor en estado de abandono.

⁸ La señora Celia sufrió abandono por parte de sus hijos.

me dicen. Lloro nomás todo el rato, a veces quisiera irme; ahora ese mi hijo nomás me cuida, el me atiende de mi rodilla no puedo caminar. Así había sido, nosotros les cuidamos a nuestros hijos y así nos hacen.

En este caso, se realizó una evaluación psicológica y efectivamente la señora estaba sufriendo daño emocional por parte de sus hijos. Luego de hablarlo con el área legal, la adulta mayor tomó la decisión de no quedarse con ninguno de sus hijos; así que la abogada elaboró un documento donde los hijos se comprometieron a pagar una casa de reposo donde la adulta mayor pueda descansar tranquila lejos de los problemas de sus hijos.

Dentro de mis actividades estaban también el Taller sobre el adulto mayor y su rol dentro de la familia, un socio-drama sobre los derechos y deberes que tienen las personas adultas mayores. Esta actividad provocó que algunos dirigentes muestren su desacuerdo, ya que en un punto se habló sobre la asistencia familiar que deben dar los hijos a sus padres para ayudar con los gastos económicos de los adultos mayores. Y, por otra parte, según la Ley general N° 369 y Ley municipal N° 233, los adultos mayores están exentos de dar herencia a los hijos en vida y que una vez haya fallecido el adulto mayor, los hijos se declaren herederos dividiendo las propiedades por partes iguales.

Dado que en esa zona todos son agricultores, los dirigentes manifestaron que según sus normas comunitarias los hijos pueden disponer de los terrenos de sus padres una vez que estos ya tengan los 60 años de edad, pues por ser mayores ya no pueden trabajar igual.

Nosotros no estamos de acuerdo con eso ya que somos gente del campo, no estudiamos la mayoría, para que vamos a estudiar si igual vamos a ser agricultores. Nosotros ya disponemos de la tierra de nuestros papás desde que ellos reciben su bono dignidad, porque así siempre ha sido cuando uno envejece tiene que dejar su tierra a sus hijos pues o ¿a quién va a dejar? Ahora de la asistencia familiar, dicen que ellos tienen ya su renta, porqueé tenemos que dar nosotros, además ya no tienen que salir ellos, nuestras mujeres pueden

cocinar y llevarles, pero como ustedes dicen eso deben hacerlo todos los hermanos (Dirigente).⁹

Aunque hubo algunos que reclamaron, en su mayoría los comunarios mostraron una buena actitud respecto a conocer los derechos que tenían sus padres. Además, mostraron un compromiso con respecto a poder mejorar su relación con los mismos y estar más al pendiente de ellos y de sus necesidades.

También se logró realizar una Capacitación sobre Estrategias para que los agricultores puedan mejorar su producción de alimentos. Esto fue realizado en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente, lo cual generó una gran aceptación por parte de los pobladores.

Si bien se realizó una intervención comunitaria, respecto a la socialización de las Leyes que protegen a los adultos mayores, también se realizaron intervenciones de caso, que se abordaron de manera individual de manera conjunta con las áreas de Psicológica y de Legal de la Unidad.

Los resultados alcanzados fueron óptimos, ya que, según una pequeña encuesta, pudimos ver que 21 familias de Adultos Mayores aprendieron sobre las distintas Leyes que protegen a los Adultos Mayores, además los hijos de 15 adultos mayores firmaron un documento de cuidado y asistencia familiar de forma voluntaria.

Dentro del documento, se contempla un compromiso de los hijos, quienes por turnos ya sean semanales o mensuales, se encargarán de cuidar a sus padres en aspectos de alimentación, lavado de sus ropas, llevarlos a revisiones médicas de forma periódica, acompañarlos a recibir su renta dignidad y otros que pueda requerir el adulto mayor. También se contempla el aspecto económico, aportando cada hijo mensualmente una cantidad de dinero para que los adultos mayores puedan cubrir sus necesidades o algún deseo que tengan, ya que muchos ya no pueden trabajar por su condición de personas adultas mayores.

⁹ Punto de vista de los dirigentes sobre cómo se deben manejar las familias y sobre las leyes del adulto mayor.

Lecciones aprendidas

El trabajo social está ligado a los problemas sociales y a la búsqueda de soluciones que ayuden a construir o mejorar condiciones de vida en busca del bienestar de las personas que pasarían a ser nuestros usuarios.

Buscamos construir un marco de referencia que permitirá el análisis de la situación a la que nos enfrentamos, el trabajador social en la intervención en comunidad, es un guía dentro del proceso de desarrollo con el fin de alcanzar el bienestar social, utilizando técnicas o estrategias que aprendemos durante nuestra formación como profesionales de Trabajo Social.

La intervención social permite el cambio social, dando prioridad a los grupos más vulnerables, buscando el empoderamiento e impulsar a los pobladores de cada comunidad, para la toma de decisiones, de tal manera que la población pueda encaminarse a una mejor forma de vida, luchando en conjunto con profesionales, técnicos, líderes comunitarios y toda persona que conforme dicha comunidad, quienes aportan en gran manera al logro de este cambio.

Como trabajadores sociales siempre nos vamos a enfrentar a dificultades u obstáculos, ya sea durante nuestra Práctica o en nuestro desempeño como Profesionales, algunas veces estas dificultades pueden ponerlas nuestros mismos usuarios, sus hijos o familiares,

El conocer y reflexionar sobre la realidad de los usuarios puede ser complicado, sin embargo, debe estar la objetividad primero, no mezclar nuestro sentir personal con situaciones similares que hayamos vivido, buscar soluciones que beneficien y sean consentidas por nuestros usuarios, no soluciones que nosotros impongamos.

En la sociedad actual debemos generar conciencia sobre la importancia y el rol fundamental que tienen nuestros Adultos Mayores, tanto en la familia como en su propia comunidad, son una gran fuente de sabiduría, de conocimientos que tal vez ya no son tan recordados y valorados como lo eran antes.

Referencias bibliográficas

Ander-Egg, E. (10 de enero de 1994). *Monografías Plus* +. Recuperado el 28 de septiembre de 2023, de www.astrolabia.net

Ramírez, M.M. (05 de febrero de 2014). recuperdo febrero de 2024, de <https://comunidad.semfyc.es/article/la-intrvencion-comunitaria>

Rosello, N.L. (27 de abril de 2010). *Astrolabio*. Obtenido de www.astrolabio.net

Saavedra, D.J. (5 de febrero de 2014). Intervención Social. Obtenido de www.fc.uoc.fje.edu